

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANS. MULLIQUINDIL S.A.

Acta. N° 248

En la Parroquia Mulliquindil Barrio Centro, hoy día 06 de Marzo del 2018 a las 18h30 PM, se reúnen los socios de la Compañía Trans. Mulliquindil S.A.

Presidente de la Junta, el Señor Fernando Arias y actúa como Secretario de la Junta el Señor Walter León. El presidente declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, con el objeto de discutir los siguientes puntos del orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Saludo e instalación de la Junta a cargo del Señor Presidente
3. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el Ejercicio Económico del año 2017
4. Conocer y resolver sobre el informe del Señor Comisario
5. Conocer y resolver sobre el conjunto completo de estados financieros por el ejercicio económico del año 2017
6. Resolver sobre los resultados de la Compañía por el ejercicio económico del año 2017
7. Clausura

7.1 Lectura y aprobación del acta.

Los socios aceptan y aprueban el orden del día, el mismo que se procede a tratar:

PRIMERO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM: Se constata la presencia de 35 socios y la ausencia de 15.

SEGUNDO: SALUDO E INSTALACIÓN DE LA JUNTA A CARGO DEL SEÑOR PRESIDENTE, El Señor Presidente da un cordial y atento saludo a todos los accionistas pide que los puntos a tratar se resuelvan de la mejor manera, da por instalada la Junta.

TERCERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017, Por Secretaría se procede a dar lectura del Informe del Gerente General, en el que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control, siendo su informe el siguiente:

Dando cumplimiento a los Estatutos de la Compañía de Transporte de Carga en Vehículos Tipo Liviano Trans. Mulliquindil S.A. y disposiciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros como Gerente General presento el respectivo informe anual de labores correspondiente al ejercicio fiscal del año 2017:

1.1. Cumplimiento de los Objetivos Previstos.- Las estrategias proyectadas para el ejercicio 2017 se cumplieron de acuerdo a las expectativas del mercado.

- 1.2. **Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.-** La administración ha cumplido con las Normas Legales, Estatutarias, así como las resoluciones de la Junta General.
- 1.3. **Cumplimiento Administrativo, Laboral y Legal.-** En mi administración he velado que se cumplan con todas las disposiciones emitidas por las entidades de control, como el Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Relaciones Laborales, Instituto de Seguridad Social y Obligaciones Municipales.
- 1.4. **Situación Financiera.-** La Situación Financiera de la compañía, al cierre del ejercicio y de los Resultados Anuales se reflejan en los Estados Financieros, obtenidos de la contabilidad.
- 1.5. **Políticas y Estrategias para el año 2018.-** el objetivo de la Compañía es crecer en relación al año anterior en la prestación de servicios.
- 1.6. **Cumplimiento de las Normas NIIF.-** En cumplimiento con estas normas se ha presentado el Conjunto de Estados Financieros comparativos 2016 – 2017 con sus respectivas notas y políticas contables.

El Presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente informe, la moción es aceptada por los Socios y se procede con el siguiente punto del orden del día.

CUARTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL SEÑOR COMISARIO.- El Señor Comisario informa que ha fiscalizado los Estados financieros de la Compañía los cuales comprenden los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados de Operaciones, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de efectivo de la Compañía por el año 2017; he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas.

QUINTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL CONJUNTO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.- La Situación Financiera de la Compañía se ve reflejada en totales de la siguiente manera:

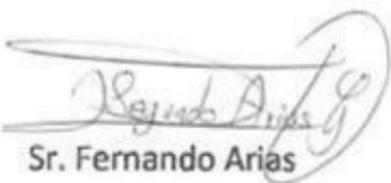
| | | | |
|------------------|------------|-----------------------|-----------|
| Total de Activos | \$18348.03 | Total Ingresos: | 500543.45 |
| Total de Pasivos | \$ 2434.20 | Total Costos y Gastos | 493320.29 |
| Patrimonio | 15913.83 | Utilidad Operacional: | 4788.96 |

El mismo que una vez culminado su intervención es aprobado por la Junta.

SEXTO: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.- La Sala resuelve aprobar los resultados presentados para el año 2017 por parte de la Lic. Nancy Llanganate, Contadora de la Institución.

SÉPTIMO: CLAUSURA.- sin tener más puntos que tratar el Señor Presidente agradece y declara clausurada la sesión siendo las 20h00 con un receso de 30 minutos para realizar la aprobación del acta.

7.1. APROBACIÓN DEL ACTA.- Siendo las 20h30 la Junta aprueba el acta sin ninguna modificación.



Sr. Fernando Arias
PRESIDENTE



Sr. Walter León
SECRETARIO